

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE – CEPAL



1994 Año Internacional de la Familia Distr. LIMITADA LC/L.758(Conf.84/3) 1º de julio de 1993

ORIGINAL: ESPAÑOL

Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia

Cartagena de Indias, Colombia, 9 al 14 de agosto de 1993

SITUACION Y PERSPECTIVAS DE LA FAMILIA EN AMERICA LATINAY EL CARIBE

INDICE

		<u>Página</u>
Res	umen	v
I.	URBANIZACION, MODERNIZACION Y FAMILIA	1
II.	ALGUNOS FACTORES DETERMINANTES DE LA MAYOR INDEPENDENCIA DE LA MUJER	3
III.	ALGUNOS RASGOS CARACTERISTICOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	5
	1. Transición demográfica 2. Pobreza y distribución del ingreso 3. Aceleración de los cambios 4. Transformación del papel del Estado 5. Factores culturales	5 6 7 8 8
IV.	CAPACIDAD DE SOCIALIZACION DE DIVERSAS ESTRUCTURAS FAMILIARES	11
V.	CONDICIONES NECESARIAS PARA LA CONSTITUCION Y CONSOLIDACION DE UNA FAMILIA	17
	Condiciones materiales mínimas para la consolidación de las familias	17 18 18 19
VI.	REFLEXIONES SOBRE POLITICAS DE FAMILIA	21
Not	ras	22

Resumen

Los países de América Latina y el Caribe comparten muchas de las tendencias mundiales de la evolución de la familia: la reducción de su tamaño, la creciente inestabilidad que se refleja en las tasas de divorcio y separaciones, el incremento de las relaciones premaritales; la gradual superación de la duplicidad de criterios sobre los hábitos sexuales de hombres y mujeres, y el aumento del número de hogares en que ambos cónyuges trabajan, de los hogares uniparentales y de los integrados por convivientes que no formalizan su unión, así como de los casos de segundas y terceras uniones sucesivas que se traducen en distintos arreglos para la crianza de los hijos.

En el presente documento se compara el significado de las tendencias señaladas en los países que fueron los primeros en industrializarse y en los de América Latina y el Caribe, a la luz de cinco características específicas de la región: la etapa de transición demográfica en que se encuentra gran parte de los países, la influencia de la pobreza y las desigualdades en la distribución del ingreso, los rápidos cambios socioculturales, la transformación del papel del Estado, y la importancia de las idiosincrasias nacionales, que en gran parte son producto de la interrelación entre las culturas aborígenes, europeas y africanas y de instituciones como la esclavitud.

Finalmente, se ofrecen algunas orientaciones generales destinadas a reforzar la capacidad de articulación y puesta en práctica de proyectos familiares, cuya existencia se considera indispensable para que las familias puedan actuar efectivamente como agentes del desarrollo.

I. URBANIZACION, MODERNIZACION Y FAMILIA

Los países de América Latina y el Caribe comparten muchas de las tendencias mundiales de la evolución de la familia: la reducción de su tamaño; la creciente inestabilidad que se refleja en las tasas de divorcio y separaciones; el incremento de las relaciones premaritales; la gradual superación de la duplicidad de criterios sobre los hábitos sexuales de hombres y mujeres; y el aumento del número de hogares en que ambos cónyuges trabajan, de los hogares uniparentales y de los integrados por convivientes que no formalizan su unión, así como de los casos de dos o más uniones sucesivas que se traducen en distintos arreglos legales y económicos para la crianza de los hijos.

Pese a que la intensidad y las características de estos fenómenos varían de un país a otro, sus tendencias son similares lo que hace suponer que responden al proceso general de desarrollo de las sociedades occidentales. Las múltiples facetas de estos procesos están inextricablemente vinculadas a la transformación de la estructura y las funciones de la familia. Uno de sus aspectos más importantes es la variación del grado de autonomía de las relaciones de pareja con respecto a su entorno social, y de cada integrante de la pareja con respecto al otro. Esa autonomía ha ido aumentando junto con el proceso de urbanización y modernización de las sociedades. La contribución de la urbanización a la autonomía de la familia con respecto a su entorno social se dio especialmente a través de dos procesos. Por una parte, amplió la brecha entre la esfera pública y la privada, lo que debilitó los mecanismos de control social y redujo la presión ejercida para que los individuos ajustaran su comportamiento a las normas vigentes. Por otra, las expectativas sociales relacionadas con la constitución y la organización de la familia se flexibilizaron. En torno a la diversidad de la familia surgieron varios temas cuya sola mención basta para ilustrar su significado: "la desacralización del matrimonio", "la disociación entre familia y matrimonio", "la disociación entre el papel de esposo y de padre", "la inversión de la secuencia matrimonio-hijos", etc. Más aún, en algunos países se tendió a vincular la idea de progreso con una mayor tolerancia a la diversidad de estructuras familiares, que se percibía como reflejo de un mayor pluralismo y de posibilidades más amplias de elección, libertad y realización personal. La confluencia de estos procesos reforzó la tendencia a la privacidad y a la autonomía de las familias, y contribuyó a que la estabilidad de las uniones dependiera más en la calidad de la relación que de factores externos.

La modernización se caracteriza por una creciente diferenciación y especialización de las instituciones. En el caso de la familia, se tradujo en una progresiva concentración en funciones afectivas y la absorción de las tradicionales funciones instrumentales por otras instituciones. Como resultado de este proceso, se debilitaron los lazos de dependencia mutua entre los integrantes del núcleo familiar y las relaciones interpersonales sufrieron una transformación.¹

La creciente independencia económica de las mujeres amplió su margen de negociación en cuanto a los derechos y las responsabilidades domésticas. Las parejas tuvieron que adaptarse a una relación más simétrica que en el pasado. La estabilidad de estas relaciones pasó a depender más de la compatibilidad de proyectos de vida y de la existencia de expectativas similares sobre el papel de cada uno de los

cónyuges que de la adhesión a los patrones familiares tradicionales. La importancia relativa del costo emocional de la ruptura de la pareja es mayor en los nuevos modelos de organización familiar.

En resumen, la constitución y la dinámica de las relaciones de pareja pasaron a depender en menor medida de las normas sociales, las mujeres se independizaron de los hombres y cambió el sentido de la relación entre ambos.

II. ALGUNOS FACTORES DETERMINANTES DE LA MAYOR INDEPENDENCIA DE LA MUJER

Es indudable que la evolución de la situación de la mujer define el eje en torno al cual gira la transformación actual de la vida familiar. En este sentido, independientemente de las formas que adopten las relaciones de pareja, su viabilidad y estabilidad dependen de la progresiva ampliación de las oportunidades de participación de las mujeres en la vida pública y de la difusión de valores que cuestionan la división tradicional de funciones en la familia. Por lo tanto, conviene examinar brevemente algunas de las raíces estructurales más importantes de estos procesos.

Hay factores demográficos y tecnológicos, y cambios en las estructuras ocupacionales, educativas y de prestación de servicios que contribuyen a ampliar las oportunidades de participación de la mujer en la vida pública. En el ámbito demográfico, la reducción de la fecundidad, la mayor esperanza de vida y la concentración de la reproducción en las primeras etapas de la unión conyugal hicieron posible la prolongación del período durante el cual la mujer no tiene responsabilidades reproductivas. Por consiguiente, comenzó a disponer de más tiempo para realizar labores no domésticas. Esa mayor disponibilidad se vio reforzada, por una parte, por rápidos adelantos en la tecnología doméstica que redujeron considerablemente el tiempo dedicado a las tareas del hogar y, por otra, por la expansión de los servicios sociales vinculados al cuidado o la educación de los niños.

Paralelamente, el notable aumento del nivel de educación de la mujer le permitió aprovechar las oportunidades de empleo en los servicios y en el ámbito de la información, que se abrieron gracias a la expansión de las economías "postindustriales". Esta situación facilitó la integración de las mujeres al mercado de trabajo y acrecentó el costo de oportunidad de los matrimonios precoces, los embarazos y la dedicación a las tareas domésticas. A la vez, la progresiva consolidación de patrones de consumo familiar cuya satisfacción superaba las posibilidades de muchas familias con un solo ingreso también contribuyó a la mayor participación de las mujeres en la economía.

En el ámbito de los valores, surgieron dos posibles fuentes de cuestionamiento de las normas tradicionales. En primer lugar, la contradicción entre las oportunidades y la independencia que la nueva situación ofrecía a las mujeres y las exigencias de la organización familiar tradicional se hizo más evidente y, por lo tanto, la posibilidad de una definición más equitativa del papel del hombre y la mujer dentro de la familia comenzó a despertar más interés. En segundo término, se consolidó un sistema de valores que otorga prioridad a la realización personal, la autenticidad y el individualismo, sistema que se opone a las exigencias de dependencia femenina implícitas en los modelos patriarcales y que está estrechamente vinculado a las tendencias dominantes del desarrollo capitalista occidental.

Por último, cabe señalar que las expectativas y los proyectos personales de las mujeres sufrieron una profunda transformación a raíz de los avances tecnológicos y la difusión de conocimientos sobre la prevención del embarazo que permitieron su control progresivo y, por ende, ampliaron las posibilidades de desvincular las actividades sexuales de la reproducción.

III. ALGUNOS RASGOS CARACTERISTICOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Se puede decir que las tendencias mencionadas se manifestaron en forma paralela a los procesos de urbanización y modernización en la mayoría de los países occidentales. Sin embargo, en el caso de América Latina y el Caribe adoptaron ciertos rasgos específicos debido a los factores que se analizan a continuación.

1. Transición demográfica

América Latina y el Caribe se caracterizan por tener una población muy joven. Se estima que alrededor de 1990 el 19.6% de los habitantes de Europa y el 21.4% de los de América del Norte tenía menos de 14 años de edad, en tanto que en América Latina y el Caribe esa proporción alcanzaba al 35.8%. De hecho, los niños constituyen el grupo etario más numeroso en la región, lo que también incide en la mayor importancia numérica de las familias que se encuentran en la etapa de expansión y exige que se tomen en consideración su composición, sus necesidades y sus funciones.

Mientras en Europa adquieren prioridad las funciones familiares de apoyo emocional a los adultos y las reproductivas, debido a la estructura etaria y a la reducción de la fecundidad a un nivel inferior al necesario para que la población no disminuya en muchos países, dadas las características demográficas de América Latina y el Caribe las funciones prioritarias son las relacionadas con la socialización de las nuevas generaciones. En realidad, el gran desafío en cuanto a la formación de recursos humanos que plantea la modernización de las economías de la región hace de la capacidad familiar de socialización, y en particular de la competencia con que la familia complementa la función de la escuela, un elemento fundamental para el desarrollo. Esto se acentúa debido a la baja calidad de la enseñanza que se imparte y de la escasa capacidad del sistema educativo para compensar las deficiencias de la socialización familiar.

El reconocimiento de la importancia de esas funciones no significa que se ignore que los países de la región se encuentran en distintas etapas del proceso de transición demográfica. En algunos países los jóvenes que procuran incorporarse al mercado de trabajo representan la mayor presión demográfica, mientras en otros, unos pocos, la tendencia al envejecimiento de la población comienza a ser un factor significativo. De hecho, en los países más avanzados en el proceso de transición demográfica hay un creciente interés por saber qué mecanismos sociales se pueden utilizar para asegurar el acceso de los ancianos a servicios y a recursos materiales, teniendo en cuenta que durante la década de 1980 se agudizó la incapacidad de muchos sistemas nacionales de previsión social para asegurar que los ancianos cuenten con medios propios de subsistencia.

2. Pobreza y distribución del ingreso

A comienzos de los años noventa, alrededor del 44% de la población de América Latina vive en la pobreza, la mayoría en áreas urbanas. Dado que los hogares pobres tienen más niños que otros hogares más de la mitad de la población menor de 14 años se encuentra en esa situación. A la vez la región presenta los índices más altos de concentración del ingreso de los hogares. Aunque no se dispone de una base sólida para determinar qué consecuencias tendrán las políticas de reestructuración y ajuste que se comienzan a implementar en la región en lo que respecta a la pobreza y la distribución del ingreso, en la mayoría de los países todavía no hay indicios de que esta situación vaya a mejorar en un futuro próximo.

Una de las característica más destacadas del fenómeno de la pobreza en la sociedad actual es que se da en medio de imágenes de opulencia y consumo ampliamente difundidas, lo que crea un dramático contraste entre pobreza y expectativas cada vez mayores y, además, agudiza la sensación de que los recursos materiales son insuficientes para constituir una familia. La pobreza influye tanto en la constitución como en la estructura y las funciones de la familia. Los jóvenes pobres, sobre todo los varones, son más renuentes que otros jóvenes a formalizar una unión y a asumir responsabilidades a largo plazo, porque les basta con mirar lo que ocurre a su alrededor para anticipar que el asumir compromisos de esa naturaleza puede reducir drásticamente sus posibilidades de satisfacer sus aspiraciones y superar la pobreza. Por otra parte, en muchos países está aumentando la proporción de núcleos familiares encabezados por madres adolescentes;⁴ al parecer, esto se debe a la combinación de un debilitamiento del control social del comportamiento sexual de las jóvenes, falta de información sobre prevención del embarazo y el atractivo del amor romántico como fuente de gratificación y vía de escape de un medio básicamente frustrante.

En cuanto a la estructura familiar, hay varios factores que contribuyen a que la estabilidad de las relaciones internas de las familias pobres esté expuesta a más tensiones que en otros estratos socioeconómicos. En primer lugar, es común que las funciones de los diversos integrantes de la familia sufran cambios que no responden a un proyecto familiar, sino a fuerzas sociales, en particular, las del mercado, sobre las cuales los pobres ejercen escaso control. Así es como el desempleo del padre de familia y su migración en busca de trabajo suelen imponer mayores responsabilidades económicas a las mujeres y madres, y en algunos casos a los niños y jóvenes. En segundo lugar, las uniones consensuales son más comunes entre los pobres. Estas uniones son más inestables que las legales y generalmente no suponen un proyecto familiar consolidado; esto se deduce, entre otras cosas, de resultados de estudios según los cuales son las mujeres de escasos recursos que tienen una relación consensual quienes desean formalizar la relación, en tanto los hombres se resisten a hacerlo. En tercer lugar, la estabilidad de la estructura familiar se ve afectada por los modelos de dominación patriarcales y machistas, que entran en contradicción con la tendencia cada vez más marcada a una más igualitaria participación de hombres y mujeres en los ámbitos social, económico y político.

La capacidad de socialización de las familias también se ve afectada directa e indirectamente por su situación socioeconómica. La escasez de medios, la ineludible concentración en los problemas de la subsistencia cotidiana, la falta de una vivienda adecuada y el hacinamiento afectan directamente la nutrición, la salud, la madurez emocional y cognoscitiva de los niños, como también la capacidad familiar para complementar la labor educativa de las escuelas e incluso para retener a los hijos en el hogar, como lo demuestra la existencia manifiesta en niños vagabundos en muchas ciudades de la región. En cuanto

Paradójicamente, el buen desempeño y la estabilidad son más importantes para las familias pobres que para los no pobres, debido a que el menor acceso a servicios de cuidado de los enfermos y ancianos, de educación y otros obliga a que la familia los proporcione. Además, a través de la familia las personas se integran a redes de ayuda mutua basadas en vínculos tales como el parentesco, en la vecindad y el origen geográfico o étnico; estas redes pueden jugar un papel muy importante en las estrategias de subsistencia de los pobres.

3. Aceleración de los cambios

En los países que iniciaron el proceso de industrialización, la estructura familiar fue evolucionando a lo largo de más de un siglo, mientras que en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe este proceso se redujo a unas pocas décadas. En 1950, la población de la región era predominantemente rural y el modelo más común de familia era aquel en que se combinaban actividades de producción, consumo y reproducción. Entre 1950 y 1970 se produjo una emigración masiva de las áreas rurales a las urbanas, que trajo consigo un rápido crecimiento de las ciudades. Con el apoyo del Estado y la Iglesia, los medios de comunicación de masas idealizaban la familia en que el padre trabajaba fuera del hogar y la madre cuidaba a los niños y se ocupaba de las tareas domésticas. El hecho de que la mayoría de las familias considerara que ese era el ideal no impidió que en la práctica la participación de las mujeres casadas en el mercado de trabajo aumentara progresivamente. Dicha participación se aceleró en la década de 1980, sin duda como respuesta a la crisis económica y al consecuente deterioro de las condiciones de vida. Un estudio realizado por la CEPAL en Uruguay para 1984 y 1986 demostró que el porcentaje de familias urbanas que se encontraban bajo el límite de pobreza podría haber aumentado considerablemente en ese período de no haber sido por la contribución de las mujeres al ingreso familiar.

El rápido cambio social tuvo efectos desestabilizadores tanto a nivel personal como institucional. En el plano personal, la progresiva pérdida de validez del marco de referencia tradicional como orientador del comportamiento requerido para la adaptación de los miembros de las familias a las nuevas circunstancias se convirtió en una fuente importante de conflicto normativo y tensiones psicológicas. A nivel institucional, la creciente incapacidad de las familias para cumplir sus funciones tradicionales no se vio suficientemente compensada por la creación de servicios destinados a reducir las obligaciones familiares.

Estos procesos afectaron la distribución de poder dentro de las familias y, en particular, la base de legitimidad del modelo que centraba la autoridad en el rol de padre-esposo. En el contexto tradicional, esa legitimidad se basaba sobre todo en el cumplimiento de las obligaciones del varón como principal sostén de la familia (o único, como en el caso del <u>breadwinner system</u>), como director de una empresa colectiva, como poseedor y transmisor de las habilidades y destrezas requeridas para la incorporación de sus hijos varones en el mercado laboral, y como mediador con el mundo exterior, especialmente con la burocracia estatal. La resistencia de los varones a renunciar a la posición que le otorgaban todos esos aspectos de su papel tradicional debilitó la legitimidad de sus demandas de poder dentro de la familia. Además, el proceso de redefinición del papel de cada integrante de la familia es lento y difícil, sobre todo porque aún no han surgido modelos alternativos bien definidos que cuenten con un fuerte respaldo colectivo.

Al respecto, cabe señalar que se han realizado muy pocos estudios sobre la transformación del papel del varón dentro de la familia y sobre su influencia en las actitudes que adopta ante su constitución y los conflictos internos, como también ante otros aspectos de la vida social. Por otra parte, no cabe duda

de que las numerosas investigaciones sobre la mujer realizadas en las últimas décadas constituyen una valiosa fuente de información sobre los varones. Sin embargo, desde el punto de vista de la comprensión del proceso de transformación de la familia, la superación de ese desequilibrio es una tarea urgente, sobre todo porque se reconoce que muchas actitudes masculinas contribuyen notablemente al surgimiento de las tensiones que desencadenan cambios en la estructura de la familia.

4. Transformación del papel del Estado

Como consecuencia de la crisis, los gobiernos de la región restringieron el gasto público, lo que tuvo graves consecuencias relacionadas con la provisión de servicios de educación, salud, seguridad social y vivienda. Algunos analistas interpretan este proceso como un drástico cambio en la relación entre el Estado y la sociedad y como una inversión de la tendencia observada en las décadas anteriores, en las que parecía ir gestándose un embrión de "Estado de bienestar". Debido a esos fenómenos, amplios sectores de la población comenzaron a dedicar grandes esfuerzos a la obtención de servicios cuya provisión, especialmente en los países del cono sur, habían comenzado a considerar como parte de sus derechos ciudadanos. Las familias respondieron a esta situación compensando en parte la deficiente atención derivada de la reducción de los servicios públicos, con lo que pasaron a desempeñar una función de primordial importancia. Esto representó una carga adicional, especialmente para aquellas familias que estaban movilizando y articulando sus recursos en un intento por proteger a los integrantes del núcleo familiar que se veían afectados por las menores posibilidades de empleo productivo y por contrarrestar la consecuente disminución del ingreso familiar.6

5. Factores culturales

No cabe duda de que la respuesta de las familias a las circunstancias externas también depende de factores culturales, de las normas compartidas por sus integrantes. Estas (las normas) pueden originarse en la historia del subsistema y reflejar valores tradicionales, e inhibir o al menos retardar los efectos de los cambios que se producen en el medio ambiente condicionante. Pero la esfera cultural tiene un dinamismo propio y los cambios pueden acelerarse o modificarse debido a nuevas opiniones o nuevos puntos de vista.⁷

La región de América Latina y el Caribe está poblada por una gran variedad de grupos étnicos, entre otros descendientes de los indígenas que poblaban extensas áreas del territorio latinoamericano antes de la conquista y de grupos trasplantados de otras latitudes como esclavos. Algunos elementos de los patrones de valores tradicionales de estos grupos se debilitaron y otros se consolidaron a lo largo de una historia de discriminación y prejuicios, de explotación económica y de exclusión social y política. En este contexto, para comprender las altas tasas de hijos ilegítimos y de ausencia paterna en países en los que una importante proporción de la fuerza de trabajo fue mano de obra esclava, no se puede dejar de tomar en cuenta que por lo general a los esclavos no se les permitía contraer matrimonio y que el amo y la madre eran los responsables de los niños. En general, es difícil entender las diversas formas que adoptan las uniones, la naturaleza de los conflictos intrafamiliares y las posibilidades de solución sin considerar los complejos problemas de identidad que afectan a quienes han estado marginados y han visto muy limitadas sus opciones durante largos períodos, así como las normas y la visión del mundo que en ese contexto orientan la actitud de la comunidad y de las redes de parentesco con respecto a sus miembros.

En resumen, como se señala al comienzo de estas notas, el análisis de los indicadores de cambio de los patrones de constitución de las familias y de su estabilidad permite afirmar que las tendencias que se manifiestan en los países de América Latina no parecen diferir de las observadas en las sociedades occidentales más desarrolladas. Sin embargo, cuando se comienza a profundizar el análisis, queda en evidencia que los mismos indicadores corresponden a fenómenos que en uno y otro contexto obedecen a causas distintas y tienen efectos diferentes. Es por eso que se ha incluido en este documento una breve descripción de las características peculiares de la región y de su influencia en el ámbito familiar. En una región en la que más de la mitad de los niños vive en condiciones de pobreza, en la que la mayoría de las familias se encuentra en la etapa de expansión, en que los servicios públicos se reducen mucho antes de haber alcanzado una cobertura universal y en la que se observa una marcada discrepancia entre las exigencias que plantean los patrones de familia internalizados y las provenientes del medio, la debilidad estructural de la familia tiene efectos mucho más graves para sus miembros y para el funcionamiento de la sociedad que en los países desarrollados. En esos países, tanto por el nivel de bienestar que han alcanzado como por el amplio respaldo institucional que reciben las familias, la sociedad está en mejores condiciones de absorber los efectos del debilitamiento de la estructura familiar.

IV. CAPACIDAD DE SOCIALIZACION DE DIVERSAS ESTRUCTURAS FAMILIARES

Con excepción de algunos países del Caribe angloparlante, las voces de alarma que se han levantado en los países de la región para advertir sobre las consecuencias que puede tener la diversificación de la estructura familiar para el bienestar de sus miembros y el funcionamiento de la sociedad aún no tienen una base empírica adecuada. La información que se está recopilando en censos y encuestas de hogares no permite analizar ese proceso. En particular, en estos instrumentos no se investigan los segundos y terceros matrimonios y uniones, los niños que no viven con sus padres y las madres de familia que viven con sus hijos en casa de sus padres. En los países más desarrollados, en especial en los Estados Unidos, se han elaborado complejos esquemas metodológicos que permiten observar la evolución de las familias a lo largo de muchos años. Gracias a esto ha sido posible establecer vínculos entre los diversos modelos familiares y las variaciones registradas, entre otros, en la mortalidad infantil, el nivel de nutrición, el rendimiento escolar, las conductas antisociales de los jóvenes, la estabilidad de las parejas y la probabilidad de que los núcleos familiares se encarguen del cuidado de los ancianos. Si se desea dar una orientación a las acciones de los agentes públicos y privados interesados en crear las condiciones necesarias para que las familias puedan desempeñar las funciones esenciales para sus integrantes y para la sociedad, es indispensable aclarar la relación entre estructura y funciones familiares a través de un programa articulado de investigaciones y de la modificación de los sistemas nacionales de recopilación de datos estadísticos.

Mientras tanto, la información disponible sobre algunos países de la región a partir de 1980, indica que las estructuras familiares que se han generalizado más son aquellas que al parecer tienen menor capacidad de socialización, al menos en lo que respecta al rendimiento escolar de los hijos. Los resultados de investigaciones realizadas por la CEPAL⁹ permiten comparar la capacidad de socialización de hogares encabezados por mujeres sin cónyuge, en uniones consensuales y matrimonios legalizados. Si bien estas categorías ilustran sólo un aspecto, quizás no el más importante, del proceso de diversificación de la estructura familiar, su análisis permite establecer vínculos significativos.

En el cuadro 1 se indican los cambios en la estructura de los hogares con hijos menores de 15 años, registrados entre 1980 y 1990 en las áreas urbanas de Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela. En dicho cuadro se observa que, tanto al comienzo como al final de la década, las uniones consensuales y los hogares encabezados por mujeres sin cónyuge se concentraban en los estratos con ingresos más bajos. La proporción de hogares incluidos en esas categorías aumentó del 14% al 19% del total de hogares con hijos menores de 15 años, y del 21% al 26% de los estratos con menores ingresos.

En el cuadro 2 se observa una tendencia similar en el caso de los niños que residen en hogares de esas categorías. Como resultado de esa tendencia, a fines de la última década alrededor de un 20% de los niños menores de 15 años vivía en hogares nucleares encabezados por mujeres sin cónyuge o fundados en uniones consensuales, en tanto que esa proporción alcanzaba al 25% en los estratos de menores ingresos.

Cuadro 1

HOGARES CON HIJOS MENORES DE 15 AÑOS EN AREAS URBANAS a

(En porcentajes)

	Alrededor de años ochenta			Alrededor de años noventa			
Tipo de hogar	Total	C1 ^b	C4 ^c	Total	C1	C4	
Familia nuclear	65.7	67.7	70.1	69.1	68.2	78.2	
Encabezada por mujer							
sin cónyuge	5.3	8.3	2.5	6.2	8.2	3.7	
Unión consensual	8.5	12.8	4	12.6	17.7	5.8	
Legalmente constituida	51.9	46.6	63.6	50.3	42.3	68.7	
Otras	34.3	32.3	29.9	30.9	31.8	21.8	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

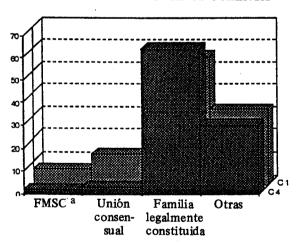
Fuente: CEPAL - División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares realizadas en Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela.

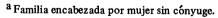
a Promedios no ponderados.

b Cuartil de ingreso inferior.

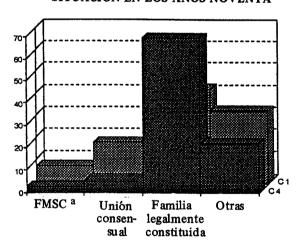
c Cuartil de ingreso superior.

SITUACION EN LOS AÑOS OCHENTA





SITUACION EN LOS AÑOS NOVENTA



Cuadro 2 NIÑOS MENORES DE 15 AÑOS EN AREAS URBANAS ^a

(En porcentajes)

Tipo do hogor	Años ochenta			Años noventa			
Tipo de hogar	Total	C1 ^b	C4 ^c	Total	C1	C4	
Familia nuclear	65.0	67.0	69.7	68.3	67.9	78.4	
Encabezada por mujer						, , ,	
sin cónyuge	4.7	7	1.9	5.8	7.6	3	
Unión consensual	9.3	13.5	3.2	13.7	18.3	5.7	
Legalmente constituida	51.0	56.8	64.6	48.8	42	69.7	
Otras	35.0	33	30.3	31.7	32.1	21.6	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

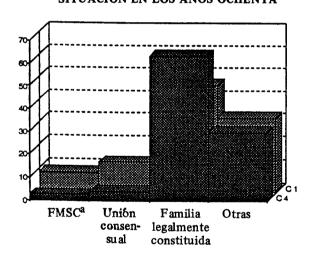
Fuente: CEPAL - División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares realizadas en Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela.

^a Promedios no ponderados.

^b Cuartil de ingreso inferior.

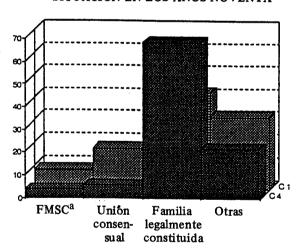
^c Cuartil de ingreso superior.

SITUACION EN LOS AÑOS OCHENTA



^a Familia encabezada por mujer sin cónyuge.

SITUACION EN LOS AÑOS NOVENTA



El cuadro 3 brinda información sobre los cambios en la proporción de jóvenes de 15 a 24 años en unión consensual en comparación con el total de jóvenes que conviven con su pareja. Tales cambios permiten prever las posibles tendencias de la estructura familiar de los hogares en las próximas décadas, así como del aumento o la reducción de la proporción de niños que se verán afectados por esas variaciones. En el cuadro se observa un aumento de alrededor de un 63% en la proporción de hogares constituidos por jóvenes en uniones consensuales. Cabe señalar que este aumento es mayor que el observado en el total de hogares nucleares con niños (48%), lo que hace prever cambios en la estructura del conjunto de los hogares a medida que el incremento de las uniones consensuales en los hogares jóvenes se vaya reflejando en los hogares constituidos por personas de más edad.

Por otra parte, se observa que las uniones consensuales son más frecuentes entre los jóvenes con menos educación. A comienzos de los años noventa, aproximadamente dos de cada tres jóvenes que no habían terminado la escuela primaria cohabitaban con su pareja en uniones consensuales, pero esto sólo ocurría en el caso de uno de cada seis jóvenes con 10 o más años de educación. También es digno de mención el marcado incremento (25 puntos porcentuales) de las uniones consensuales entre los jóvenes menos educados. En Europa y Estados Unidos estas uniones son más comunes entre los jóvenes más educados y parecen responder a un intento de someter la relación de pareja a un período de prueba que contribuya a un matrimonio más estable y una paternidad más responsable. En cambio, en el caso de los países latinoamericanos la mayoría de las uniones consensuales parece responder a circunstancias relacionadas con la pobreza, su perpetuación y la falta de posibilidades de movilidad y, por ende, a una renuencia, especialmente de los varones jóvenes a asumir compromisos que impongan obligaciones económicas a largo plazo en un contexto de evidente falta de control de los factores que determinan su futuro.

Por último, en el cuadro 4 se puede observar que independientemente de las variaciones en el nivel de ingreso de los hogares, a los niños les va mejor o peor en la escuela según la situación conyugal de sus padres. En efecto, los hijos de parejas que conviven sin haber legalizado la unión, tienen el doble de probabilidades de quedar rezagados en la escuela que los hijos de matrimonios legalmente constituidos, y los viven en hogares encabezados por una mujer sin cónyuge también están en desventaja desde el punto de vista de la educación.

Cabe destacar, sin embargo, que mientras las uniones consensuales influyen negativamente en el desempeño escolar de los niños en todos los países y en todos los estratos de ingreso, se ha observado en varios países que cuando las mujeres jefas de hogar cuentan con un ingreso adecuado, el rendimiento escolar de sus hijos puede ser superior al de los hijos de matrimonios legalmente constituidos.

Como se ha indicado, las uniones consensuales son cada vez más comunes. Los escasos estudios sobre el tema permiten afirmar que estas uniones son más frecuentes en los niveles socioeconómicos más bajos; que son mucho más inestables que los matrimonios formales; 10 que reflejan el menor poder de negociación de las mujeres, quienes prefieren una unión legalizada, 11 y que la capacidad de socialización de los hogares en que los padres tienen una unión consensual y de los encabezados por mujeres con escasos recursos económicos es menor que la de los matrimonios legalmente constituidos, lo que se refleja en el rendimiento escolar de los niños (cuadro 4). 12

Cuadro 3

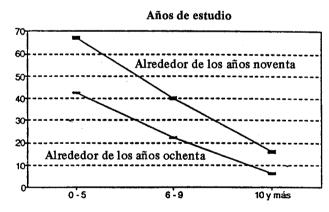
JOVENES DE 15 A 24 AÑOS EN UNIONES CONSENSUALES EN AREAS URBANAS ^a

(En porcentajes)

	Años de estudio				
		Porcentaje del total de parejas de 15 a 24 años			
	0 - 5	6-9	10 y más	Total	
Alrededor de los años ochenta	42.5	22	6.2	22.7	
Alrededor de los años noventa	67	40.3	16.1	37.1	

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares realizadas en Argentina, Colombia, Uruguay y Venezuela.

JOVENES EN UNIONES CONSENSUALES



^a Promedios no ponderados.

Cuadro 4

NIÑOS DE 7 A 14 AÑOS REZAGADOS EN LOS ESTUDIOS EN AREAS URBANAS a

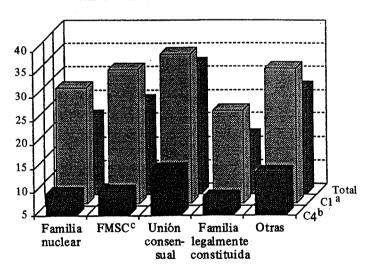
(En porcentajes)

Tipo de hogar	Total		C 1 ^b		C 4 ^c	
Familia nuclear	21.4		29.6		9.3	
Encabezada por mujer sin cónyuge		24.5		33.5		9.9
Unión consensual		32.6		36.9		14.5
Legalmente constituida		17.2		24.8		8.8
Otras	27.3		33.9		13.8	

Fuente: CEPAL, División de Desarrollo Social, sobre la base de las encuestas de hogares realizadas en Colombia, Costa Rica, Chile, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

a Promedios no ponderados.
b Cuartil de ingreso inferior.
c Cuartil de ingreso superior.

NIÑOS REZAGADOS EN LOS ESTUDIOS



^aCuartil de ingreso inferior.

bCuartil de ingreso superior.

cFamilia encabezada por mujer sin cónyuge.

V. CONDICIONES NECESARIAS PARA LA CONSTITUCION Y CONSOLIDACION DE UNA FAMILIA

Aún no se ha realizado ningún esfuerzo analítico con el objeto de identificar las condiciones necesarias para la constitución y consolidación de estructuras familiares capaces de velar por el bienestar de sus miembros y, a la vez, contribuir a un desarrollo equitativo y democrático. Es posible que estas funciones puedan ser desempeñadas por distintos tipos de familias independientemente de su organización, pero para ello es imprescindible la existencia de un proyecto familiar.

Un proyecto familiar es un plan de vida en común, en el que se establecen metas y prioridades para su logro. La ventaja comparativa de la familia como institución radica en la solidaridad primaria. Un proyecto familiar potencia ese recurso y lo encauza hacia la consecución de las metas colectivas. Por otra parte, la solidaridad y los logros colectivos tienen un efecto sinergístico; el esfuerzo realizado y la obtención de metas consolidan el entramado social familiar. Cuando éste es sólido, se aprovechan al máximo las posibilidades económicas, sociales y culturales que se les presentan a cada miembro de la familia. Cuando es débil, la familia no puede estimular a sus integrantes a aprovechar esas posibilidades o captar y utilizar adecuadamente los recursos proporcionados por el Estado o por organizaciones de bien público.

Para que el entramado familiar pueda resistir los cambios provenientes del medio sociocultural y económico y responder a ellos, las relaciones familiares deben ser democráticas; de lo contrario, no se da una adaptación dinámica a las exigencias externas e internas.

¿Cuáles son los principales factores que deberían tomarse en cuenta para la formulación de políticas destinadas a crear las condiciones necesarias para el surgimiento de proyectos familiares con las características mencionadas? Dichas políticas deben estructurarse en torno a cuatro ejes principales: el acceso de las familias a recursos materiales y a servicios básicos, las posibilidades de movilidad social y una estructura familiar democrática.

1. Condiciones materiales mínimas para la consolidación de las familias

La pobreza limita las posibilidades de constituir una familia articulada y estable. Es muy difícil formular y mantener un proyecto colectivo y hacer frente a las fuerzas desintegradoras de la familia, cuando los miembros tienen una capacidad limitada para determinar su destino y la lucha diaria por la sobrevivencia absorbe todas sus energías, especialmente cuando la pobreza se da, como en el caso de las áreas urbanas de la región, en medio de imágenes de opulencia. Tales imágenes, que invaden la mayoría de los hogares a través de la televisión, moldean las aspiraciones de niños y jóvenes, y hacen mucho más ardua y compleja su estructuración en torno a metas y prioridades congruentes con los recursos familiares. La discrepancia entre las aspiraciones fomentadas por esos mensajes y los medios de que dispone el núcleo familiar para satisfacerlas son una fuente constante de frustraciones que debilitan el entramado familiar.

Por otra parte, la falta de un proyecto común reduce las posibilidades de superar la pobreza, puesto que la desintegración familiar y la pobreza se retroalimentan en una espiral negativa. Si una familia se enfrenta a constantes dificultades en sus esfuerzos por satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, se produce una sensación de indefensión y de dependencia de factores externos, y actitudes de fatalismo y apatía. Todo esto reduce su capacidad de articular el potencial interno y de ejercer cierto control sobre las influencias externas. Por lo tanto, las políticas destinadas a superar la pobreza deberían ofrecer acceso a recursos y servicios y, a la vez, crear condiciones que permitan a las familias pasivas convertirse en familias activas. Para lograr ese propósito, hay que aprovechar la capacidad social de la familia, es decir sus vínculos de solidaridad, para establecer relaciones que permitan un aprovechamiento óptimo de las posibilidades de acceso a recursos y servicios. No es realista considerar a las familias pobres como agentes activos del desarrollo si no se conciben medidas capaces de activar su capacidad social.

2. Acceso a servicios de apoyo

La capacidad de una familia para concebir y poner en práctica un proyecto colectivo también depende del tipo de recursos externos a los que tengan acceso sus miembros para contribuir al desempeño de sus funciones. Entre esos recursos se cuentan, por ejemplo, los conocimientos que fomentan hábitos sexuales más responsables y que, por lo tanto, permiten determinar el número de hijos y el espaciamiento de los nacimientos las guarderías infantiles para el cuidado de niños, que constituyen servicios de fundamental importancia para las parejas que trabajan y, en particular, para las madres que son el único sostén del hogar.¹³

3. Posibilidades de movilidad social

Las posibilidades de movilidad social son otro factor que incide en la viabilidad de los proyectos familiares. Las sociedades abiertas crean las condiciones necesarias para que sus miembros participen en la consecución de objetivos concretos, lo que genera una sinergia positiva que estimula nuevos esfuerzos y el establecimiento de nuevas metas. La movilidad social y la percepción de que es posible alcanzar las metas son importantes incentivos de los esfuerzos colectivos para su consecución. En cambio, la falta de esos incentivos puede provocar reacciones de desesperanza, fatalismo y "desaliento existencial". 14

La percepción de las oportunidades de movilidad social se basa en una comparación entre la permeabilidad de la sociedad y el tipo de metas que se plantean los individuos y las familias. En los años ochenta se produjo una situación particularmente dramática en la región, puesto que mientras las oportunidades de movilidad social se iban reduciendo, los medios de comunicación masiva no dejaban de difundir mensajes que estimulaban las aspiraciones de consumo de todas las clases sociales. Paralelamente a este fenómeno se acentuaron las diferencias en cuanto a la calidad de la enseñanza a la que tenían acceso niños y jóvenes de distintos estratos sociales. Dado el creciente reconocimiento de la contribución de los recursos humanos al desarrollo, la permeabilidad de una sociedad se define cada vez más por el acceso de todos sus miembros, independientemente de su origen social o étnico, a los códigos de la modernidad. Por consiguiente, la existencia de un sistema educativo equitativo, es decir, que se base en el reconocimiento de la distinta capacidad de socialización de los diferentes estratos sociales y que concentre sus recursos donde tal capacidad es más débil, puede ser un estímulo importante para generar o reforzar proyectos familiares. Aún en los estratos más pobres de la sociedad, la expectativa de que los hijos alcancen un nivel de bienestar superior al propio incentiva a los padres a articular esfuerzos para concretar ese futuro.

4. Democratización de las relaciones intrafamiliares

Una de las bases para la consolidación de los proyectos familiares es la democratización de las relaciones internas. Esto se debe a que la estabilidad de los vínculos de solidaridad entre los miembros de la familia depende en gran medida de la congruencia entre derechos y obligaciones, y entre la consideración y el respeto que los miembros de la familia reciben fuera y dentro ella. La relación entre familia y sociedad se vio muy afectada en las últimas décadas por las incongruencias que surgieron entre el modelo familiar tradicional y la gradual incorporación de las mujeres casadas o unidas en el mercado de trabajo, proceso que se aceleró con la crisis económica. Dichas incongruencias exigen un profundo cambio en las relaciones entre hombres y mujeres, que deben establecerse sobre la base de una distribución equitativa de los derechos y las responsabilidades domésticas.

Las relaciones intergeneracionales dentro de las familias también se ven afectadas por la velocidad de los cambios y, en particular, por la transformación en las expectativas de vida de los jóvenes. Por una parte, las crecientes exigencias de los mercados de trabajo obligan a los jóvenes a dedicar más años a su formación, lo que posterga su inserción laboral y prolonga el período en que dependen económicamente de sus padres. Por otra parte, los rápidos cambios, la extensión de los años de estudio y la exposición a los medios de comunicación masiva, que compiten como agentes de socialización con las familias, contribuyen al surgimiento de subculturas juveniles que institucionalizan la brecha intergeneracional. Esta combinación de una mayor dependencia económica y una mayor autonomía cultural constituye el eje central del conflicto entre jóvenes y adultos dentro de las familias. Un ambiente familiar democrático, en el que se reconozcan los derechos y las obligaciones mutuas, puede ayudar a que esas tensiones no deriven en conflictos abiertos.

Estas consideraciones conducen a plantear el tema más general de influencia que ejercen los factores culturales en la integración familiar. Aunque el tema despierta mucho interés, es poco lo que se sabe sobre la influencia relativa de esos factores, y las características de los mecanismos de apoyo social—legislación, medios de comunicación, sistema educativo, redes comunitarias o de parentesco— que fomentan el respeto de valores y normas y sancionan las desviaciones. Para avanzar en este campo hay que profundizar los estudios sobre al menos dos ámbitos valorativos. En primer término, se deben estudiar los valores que sirven de fundamento a las imágenes predominantes sobre la división del trabajo dentro de la familia y que determinan las actitudes con respecto a la relación entre ambos sexos. Parece evidente que la flexibilidad necesaria para mantener la cohesión familiar en un mundo que va cambiando rápidamente y en el que hombres y mujeres tienen oportunidades cada vez más similares no puede responder a criterios de solidaridad basados en la división del trabajo de acuerdo al sexo como principio organizador de la familia. Además, es necesario comprender más a fondo cómo se superan las contradicciones entre las exigencias de solidaridad familiar y la notable importancia que otorga la sociedad de consumo al individualismo y la realización personal.

VI. REFLEXIONES SOBRE POLITICAS DE FAMILIA

Para finalizar, se presentan algunas consideraciones sobre las características que deben tener las acciones públicas orientadas a las familias, en las que se analizan los límites entre lo privado y lo público, la posibilidad de que esas medidas contribuyan a una mayor autonomía familiar y el significado concreto que podrían tener las "políticas de familia".

Las iniciativas de organismos públicos y privados relacionadas con las familias deberán recorrer, como dice Jelín, el "incierto y nada equilibrado camino de la tensión" entre el respeto a la privacidad y las responsabilidades públicas de esos organismos. En realidad, más que en otras áreas de la política social, en este campo parece preferible limitar las intervenciones directas sólo a los casos extremos en los que el bienestar general de los integrantes del núcleo familiar o sus derechos humanos se vean seriamente amenazados. Más bien se trataría de crear condiciones propicias para que las familias puedan potenciar, y articular sus recursos, y canalizarlos hacia la formulación de un proyecto colectivo en el que se respeten los derechos de todos los involucrados.

En este contexto, cabe destacar, el interés de los encargados de formular políticas de apoyo a las familias por aclarar en qué casos las prestaciones sociales pueden impedir, más que incentivar, el surgimiento y la consolidación de proyectos familiares. Al respecto, hay quienes consideran que eso puede ocurrir debido a políticas que canalizan la mayoría de las prestaciones hacia familias que corren peligro de desintegración pero que no incentivan la superación de dificultades mediante acciones solidarias, lo que permitiría a cada miembro de una familia asociar la articulación de esfuerzos con el logro de un mayor bienestar colectivo.

En cuanto al significado de las "políticas de familia", se podría considerar que, en rigor, fuera de la legislación familiar, que define los derechos de sus miembros y reglamenta su constitución, organización y disolución, éstas serían, por una parte, "algo así como un matiz, que necesariamente debe intervenir en las políticas sociales para que sean eficaces" y, por otra, un elemento de orientación normativa dirigida al fortalecimiento de las familias que debería estar siempre presente en la formulación de las políticas públicas.

Por ejemplo, una política de nutrición que tome en consideración los resultados de investigaciones recientes sobre asignación de los recursos dentro de las familias deberá reconocer que las mujeres suelen destinar una mayor parte de sus ingresos o del dinero de que disponen a alimentación. En consecuencia, si se desea que un subsidio para alimentación dé los mayores beneficios posibles parecería lógico que lo recibiera la madre, no del padre. Esto podría presentarse como una muestra de cómo una política sectorial resulta más eficaz cuando se tiene en cuenta la dinámica familiar. Sin embargo, es conveniente hacer una distinción entre efectos de corto y de largo plazo. En tal caso, el ofrecer a un niño un medio familiar adecuado para su desarrollo mediante el fortalecimiento de la capacidad social de la familia se consideraría un efecto de largo plazo. Esta consideración es importante por que, a falta de otras medidas

correctoras de esta situación, una consecuencia no deseada de una política pública que otorgue subsidios para alimentación a las madres puede contribuir a reforzar el patrón de desigual asignación de fondos del ingreso a los gastos familiares por parte de los hombres y las mujeres y debilitar a la larga la estructura familiar. En cambio, una política en la que se reconozca la necesidad de reforzar la capacidad social de la familia, debería promover un mejor estado nutricional de los niños y, a la vez, estimular a los cónyuges a negociar democráticamente el destino de los ingresos familiares.

Las políticas destinadas a incrementar la productividad de las microempresas familiares satisfacen el doble objetivo de aumentar la eficacia de las políticas sectoriales y de reforzar la estructura familiar, en la medida que, como producto del funcionamiento de esas empresas, los miembros de la familia aprenden a vincular el logro de metas económicas con la articulación solidaria de los esfuerzos individuales. Esas empresas pueden ser un mecanismo que refuerce notablemente los proyectos familiares, en caso de que se logren metas económicas colectivas que dependan en gran medida de la eficaz articulación de los esfuerzos individuales. En las políticas de prestaciones sociales ligadas al empleo (guarderías infantiles, licencias parentales por nacimiento, asignaciones familiares, etc.) se debería tomar en cuenta su influencia en la división de las tareas domésticas entre hombres y mujeres como principio organizador de la familia. Otro tanto se podrá decir de las políticas educativas, de vivienda, de salud y de seguridad social y de los medios de comunicación de masas. En todo caso, lo importante es que se reconozca que todas las medidas destinadas a elevar la calidad de vida de la población se canalizan a través de la familia, y que su eficacia depende de que contribuyan a la viabilidad de un proyecto familiar compatible con las exigencias que plantea la sociedad a cada uno de sus miembros.

Notas

- ¹ Para entender este fenómeno es útil comparar el costo relativo de la ruptura de los vínculos en distintos sistemas de organización familiar. Por ejemplo, los lazos entre los miembros de empresas familiares como las campesinas o de pequeños talleres o comercios urbanos suelen ser muy fuertes, puesto que una ruptura supone la destrucción no sólo de una forma de convivencia sino de la única o principal fuente de subsistencia de todos los miembros. Esta dependencia instrumental también es muy marcada en el <u>breadwinner system</u>, en que el esposo y padre trabaja fuera del hogar y la esposa y madre se encarga de los hijos y las tareas domésticas. El papel de cada uno se define a partir de obligaciones en las esferas pública y privada que se diferencian de acuerdo con el sexo y que son articuladas y complementarias.
- ² Naciones Unidas <u>The Sex and Age Distribution of Population. The 1990 Revision of the United Nations Global Population Estimates and Projections</u>, serie Population Studies, N° 122 (ST/ESA/SER.A/122), Nueva York, 1991. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.90.XIII.33.
- ³ En los países que se caracterizan por un alto grado de concentración del ingreso, las imágenes de opulencia suelen provenir de los estratos económicos más altos; en cambio, cuando las redes internacionales de comunicaciones se extienden a los países con ingreso medio y bajo las aspiraciones de su población se ven cada vez más influenciadas por las condiciones de vida de las naciones desarrolladas.
- ⁴ Mayra Buvinić y otros, <u>La suerte de las madres adolescentes y sus hijos: un estudio de caso sobre la transmisión de la pobreza en Santiago de Chile</u> (LC/R.1038), Santiago de Chile, CEPAL, 1991.
- ⁵ Rubén Kaztman, "Por qué los hombres son tan irresponsables", Revista de la CEPAL, Nº 46 (LC/G.1717-P), Santiago de Chile, abril de 1992.
- ⁶ Bryan Roberts, "Household coping strategies and urban poverty in a comparative perspective", <u>Urban Life in Transition</u>, M. Gottdiener y C. Pickvance (comps.), Newbury Park, Ca., Sage, 1991.

- ⁷ Cfr. Laszlo Cseh-Szombathy, "Modelling the interrelation between macro-society and the family", International Social Science Journal, vol. 42, N° 4, París, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 1990, p. 447.
- ⁸ Según algunos autores, no puede considerarse que esa estructura familiar sea un legado negativo de un pasado de esclavitud y colonialismo; a su juicio, esos fenómenos contribuyeron a la consolidación de ese patrón, pero no fueron factores determinantes. (Véase Errol Miller, <u>Men at Risk</u>, Kingston, Jamaica Publishing House Ltd., 1991, pp. 97-98.)
- ⁹ Véase CEPAL, <u>Panorama social de América Latina</u> (LC/G.1688), Santiago de Chile, octubre de 1991.
- ¹⁰ Sonalde Desai, "Family structure and child nutrition in Latin America and West Africa", Population and Development Review, vol. 18, N° 4, diciembre de 1992. Véase también Norsen Goldman, "Dissolution of first unions in Colombia, Panama and Peru", Demography, vol. 18, N° 4, noviembre de 1981. Goldman observó que en Colombia, Panamá y Perú las uniones consensuales corren un riesgo de disolución varias veces mayor que los matrimonios legales (p. 659).
- ¹¹ Rao Vijayendra y Margaret E. Green, <u>Marital Instability</u>, <u>Inter-spouse Bargaining and their Implication for Fertility in Brazil</u>, 1991, citado por Sonalde Desai, <u>op. cit.</u>
- ¹² Un estudio reciente demuestra que, independientemente de su nivel socioeconómico, los niños que viven en hogares en que el jefe de familia tiene una unión consensual presentan índices más bajos de nutrición que los hijos de padres casados (Desai, p. 710). La autora de la investigación afirma que, dado que los hombres consideran que las uniones consensuales son menos estables, su grado de compromiso es menor en ese tipo de relaciones y, por lo tanto, destinan menos tiempo y dinero al mantenimiento del hogar y el cuidado de los niños.
- ¹³ En estudios realizados en Brasil e incluidos en A. Fausto y R. Cervini (comps.), <u>O trabalho e a rua: crianças e adolescentes no Brasil urbano dos anos 80</u>, São Paulo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), 1991, se presentan varios ejemplos de este tipo de situaciones.
- ¹⁴ En vista de esta situación, deberían realizarse investigaciones comparativas de las diversas formas de integración familiar en medios que ofrecen distintas posibilidades de movilidad social.
- ¹⁵ Elizabeth Jelín, <u>Las relaciones intrafamiliares en América Latina</u> (DDR/1), documento preparado para la Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia, Cartagena de Indias, Colombia, 9 al 14 de agosto de 1993.
- ¹⁶ Carlos Eroles, <u>Cuestiones actuales de familia</u>, Buenos Aires, Comisión Nacional de Políticas Familiares, Ministerio de Salud y Acción, 1989, p. 82.